



Consenso de Resucitación Cardíaca Básica

Estimado Colega Médico:

Las enfermedades cardiovasculares constituyen uno de los principales problemas de salud y una de las principales causas de muerte en nuestro país. Un porcentaje importante ocurre fuera de áreas asistenciales en forma súbita e inesperada y son potencialmente reversibles.

La demora en reconocer la situación de colapso, en iniciar las medidas de Soporte Vital Básico y en dar la alerta al Sistema de Emergencias constituye una de las razones de los pobres resultados en lo que tiene que ver con la sobrevida.

Es necesario que nuestros conciudadanos adquieran estas destrezas, desarrollando el concepto de Primer Interviniente.

La Sociedad Uruguaya de Cardiología y la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular han emprendido la tarea de convocar y organizar la elaboración de un Consenso de Resucitación Cardíaca Básica, adaptado a la realidad nacional. Para alcanzar este objetivo es necesaria una amplia convocatoria que lo legitime. Creemos fundamental contar con su participación.

La dinámica de trabajo será a través de reuniones plenarias de carácter periódico. En la primera se presentará el organigrama de trabajo y se conformarán grupos de acuerdo a las áreas temáticas a desarrollar. En las reuniones siguientes se recogerá el aporte elaborado por los grupos para arribar finalmente a las recomendaciones.

La primera reunión se desarrollará el **viernes 17 de julio a las 19:00 horas en el NH Columbia, Rambla Gran Bretaña 473, Montevideo.**

Agradecemos confirmar su presencia y sus datos de contacto (correo electrónico y celular).

Saludan a Ud. atentamente



Dra. Inés Vidal, Presidenta de la SUC
Dr. Mario Zelarrayan, Director Ejecutivo de la CHSCV
Dra. María Dutra, Coordinador
Dr. Alvaro Niggemeyer, Coordinador
Dr. Walter Reyes Caorsi, Coordinador
